



EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: MARTES 2 DE ABRIL DE 1878.

AÑO III.
(SEGUNDA ÉPOCA.)
PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Madrid, al mes. 4 rs.
Provincias, trimestre. 20 .
Semestre. 38 .
En año. 70 .
Ultramar y Extranjero,
trimestre. 60 .

En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha y en Provincias, en las principales librerías.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de provincias que no demoren sus pagos á esta Administración, no solo á fin de regularizar la marcha administrativa del periódico, sino para evitar los perjuicios que se seguirían á nuestros abonados si no resolviésemos á girar en su contra. Estos giros, siempre difíciles por el gran número de letras y por la escasa importancia de las mismas, sufren un quebranto considerable, que calculamos en un 40 por 100, y sentiríamos que nuestros suscritores tuvieran que satisfacerlo. Para evitar este recargo, insistimos en rogarles que se apresuren á liquidar sus cuentas con esta Administración, ya sea por medio de nuestros responsables, ya remitiendo directamente el importe en sellos, en libranzas ó en letras de fácil cobro. La correspondencia debe dirigirse á D. Calisto Artae, propietario del periódico, Plaza de las Cortes, 8, bajo.

CRONICA POLITICA.

Son inútiles los esfuerzos de las oposiciones. El Ministerio Cánovas se ha propuesto seguir la línea recta, y no hay proyecto de ley que modifique en obsequio de las pretensiones de las minorías parlamentarias. Disponiendo del número y de la fuerza, el Gabinete no cede ni una pulgada de terreno. Lo hemos visto en la cuestión del Consejo Supremo de la Guerra, en la cuestión de los presupuestos del Estado, en todos los debates promovidos en el seno de la representación nacional. Lo vemos hoy en el proyecto de ley de imprenta, proyecto inmodificable, y que la mayoría de la alta Cámara aprueba incondicionalmente.

Podrá haberse demostrado que el proyecto es absurdo, que se contradice con el Código de 1876, que crea y define una porción de delitos con el solo fin de salvar la política del Gobierno, pero esto no obstante, las votaciones se suceden y los artículos del proyecto en cuestión dejan de ser materia discutible, y adquieren la fuerza que les comunica la sanción del Senado.

La enmienda sostenida en la sesión de ayer por el Sr. Varela ha seguido en la alta Cámara la misma suerte de las anteriormente sostenidas por otros senadores, siquiera se limitase á pretender que entendiesen los tribunales ordinarios ó el Jurado en las causas de imprenta. Notaba el Sr. Varela una contradicción importante en el proyecto de ley de imprenta, la contradicción entre la libertad del libro y la esclavitud del periódico; pero si bien se observa, el Gobierno no se contradice porque no hace otra cosa que reservarse íntegramente la suprema dirección de la política, y supuesto que la acción del libro no le molesta, y si puede molestarle la del periódico admite, la independencia del primero y condena al segundo á la eterna tutela de su autoridad incontrastable.

La verdad es que si hay falta de lógica en someter á distintas condiciones el libro y el periódico, no siendo ni uno ni otro en definitiva sino manifestaciones del pensamiento, esta falta de lógica

desaparece si se tiene en cuenta que el Ministerio Cánovas se cuida poco del derecho y de la libertad y de las grandes conquistas de la política moderna, y se atiene exclusivamente á imponer sus propósitos desentendiéndose de las exigencias de la opinión del estado de los partidos. La política artificiosa del Gobierno no puede someterse á las condiciones de una amplia legalidad. Pretender del Ministerio Cánovas concesiones de tal naturaleza es pretender lo imposible, y parece extraño que ciertos partidos, como por ejemplo, el partido constitucional, acepte las bases fundamentales de la política canovista y rechace, sin embargo, las consecuencias y los procedimientos.

El general Salamanca es incansable. Aun el ministro de la Guerra no ha contestado á la pregunta que le dirigió sobre no sabemos cuántos oficiales separados del batallón de Soria, y hé aquí que en la sesión de ayer pide explicaciones y antecedentes sobre la campaña de Cuba, y principalmente sobre su terminación, y sobre las capitulaciones y tratos con que los delegados del poder piensan concluir la guerra. Por esta vez el general Salamanca encontró quien le contestase, diciendo claramente que la guerra no estaba terminada, y en cuanto á las capitulaciones que no podían discutirse hasta que aceptadas por todos se haya puesto fin á la contienda.

Y como el Sr. Cánovas del Castillo no es hombre que pierda oportunidades, aprovechó lo que la pregunta del general Salamanca le ofrecía, y sostuvo que este género de debates era peligroso, y que en su concepto atacaba una de las régias prerogativas, la de hacer la paz y declarar la guerra. Parécenos que en estas palabras del presidente del Consejo de ministros hay alguna exageración, y aún desconocimiento de los principios más elementales del derecho internacional y del sistema representativo, ya que Cuba no es una nación extraña con la cual estamos en guerra, y que en todo caso debe ser efectiva la responsabilidad del Ministerio. Pero así es el Sr. Cánovas del Castillo, y así es la política que defiende. ¡Lástima grande que las minorías parlamentarias no se persuadan de una vez de que por el camino que siguen no dejarán nunca de ser lo que son, es decir, minorías parlamentarias!

Las esperanzas de una conciliación entre el Pontificado y la Italia que el nuevo Papa al ascender á la silla de San Pedro, había hecho concebir, se han desvanecido en gran parte en vista de la alocución que el romano pontífice ha dirigido á los cardenales, reunidos en Consistorio el 28 del próximo pasado Abril. En ella aparece Leon XIII continuador de la política de Pio IX, puesto que, si bien en dicho

documento se ocupa poco de las cuestiones llamadas temporales, se dice lo bastante para comprender el pensamiento del nuevo Papa sobre la reconciliación con Italia, de una manera que no deja lugar á duda. En la alocución se dice lo siguiente:

«Por otra parte, nos desanimaba el tristísimo estado en que en nuestros días se halla en casi todo el mundo, no sólo la humana sociedad, sino también la Iglesia católica, y especialmente esta Sede Apostólica, que, despojada violentamente de su dominio temporal, se ve reducida al extremo de no poder en modo alguno ejercer su plena, libre é independiente potestad.»

Ningun otro párrafo hallamos en la alocución que atente siquiera la grave trascendencia del trascrito. El Papa dice que sin el poder temporal, no puede ejercer, plena libre é independiente su Ministerio. Los católicos romanos, adictos á las decisiones de la silla apostólica, deseosos del brillo y esplendor del catolicismo, deben como Leon XIII aspirar á que el reino de Italia no se consolide y que el Papa recobre sus antiguos Estados.

Es la lógica de la institución. Los periódicos ultramontanos han triunfado.

Preguntó anteaer *La Patria* qué ha ocurrido en la dirección de la Deuda, que obligó á todos sus empleados á permanecer en la oficina hasta las ocho de la noche, haciendo confrontaciones de números, cantidades y firmas, y si es cierto que el asunto es de tal índole, que pasó al juzgado competente.

Todos los periódicos ministeriales contestan con evasivas. Solo *La Epoca* es un poco explícita diciendo:

«Lo ocurrido en la dirección de la Deuda, que desea saber *La Patria*, se reduce á que, habiéndose presentado para la subastatrimstral, celebrada hoy, algunos resguardos adulterados, la junta, aunque los intereses del Tesoro se hallan perfectamente á cubierto, ha adoptado algunas precauciones para garantizar los de los tenedores de buena fé. Y no hay nada más.»

Pues no es poco. Con que resguardos adulterados. ¿Y en qué consiste la adulteración? ¿Falsificar se llama á esta figura?

Y apropiado, ¿qué hay de corta de puros en los montes de Cuenca que también preguntó *La Patria*?

El Tiempo se calla. ¿Nada se sabe en el ministerio de Fomento?

Los periódicos ministeriales y neocatólicos riñen estos días, porque los primeros se oponen á que el Gobierno conceda autorización para que los representantes de las «asociaciones llamadas juventud católica se reúnan en asambleas en Madrid.

El Diario Español dice que amparándose en la religión, pretenden congregarse en esta corte carlistas de todos géneros. Carlistas que tomaron parte en la guerra civil, y carlistas platónicos. De Cataluña han llegado ya algunos comisionados para auxiliar los trabajos de la reunión. De las provincias Vascongadas llegarán pronto otros comisionados.

Supongamos que así sea. ¿De qué se admira el colega? Cuando aplaudió que á raíz de la restauración se autorizara á los carlistas para restablecer sus asocia-

ciones de toda clase, ¿no esperaba *El Diario Español* lo que hoy sucede? ¿Hubo poca prevision? Pues resignense los ministeriales. Estos son los efectos del lastre.

EL PUEBLO ESPAÑOL no tiene para qué protestar, como quiere *La Fé*, del alfilerazo que este periódico dirige á nuestro querido amigo Sr. Castelar, á propósito del anuncio de una revolución comunista europea de que según el colega neocatólico, habla un periódico francés llamado *La Commune*.

¿Qué tiene que ver el Sr. Castelar ni nosotros con esto? Lo que dice el periódico *La Commune* más que á nosotros debe importar á *La Fé*, pues según recordamos haber leído no hace muchos días en Francia ha aparecido un duque legitimista y católico que se entretiene en derrochar su cuantiosa fortuna fundando y subvencionando periódicos ultraradicales.

Poco ha adelantado el telégrafo á las noticias que ayer dimos sobre la llamada cuestión de Oriente.

Preséntase ya á Rusia como cediendo á las pretensiones de Austria é Inglaterra y más cuando se afirma que el Gabinete de Berlin ha declarado que si estallase la guerra entre ingleses y rusos permanecería neutral.

Pero aun no puede afirmarse que sean ciertas ningún género de concesiones, y los peligros de una guerra, que necesariamente ha de convertirse en europea, permanecen en pie, y por esto casi toda la prensa continental se ocupa en cálculos y juicios sobre alianzas.

Por lo que á España interesa la noticia de nuestra alianza con Inglaterra es la que más preocupahoy, y sobre la que ya saben nuestros lectores cuanto hasta ahora se ha presentado ó sospechado, porque nuestro Gobierno oculta toda clase de afirmaciones por más que se tengan datos bastante seguros para declarar que es cierto en parte cuanto se refiere á las gestiones de Inglaterra.

Tres opiniones, principalmente, son las que dominan en nuestros colegas: la de la neutralidad, difícil de sostener, tratándose de relaciones é intereses que no pueden permanecer pasivos; la de la sumisión á la política rusa, que contraria hoy, no solo los principios liberales, sino los intereses de toda la raza latina, y la de nuestra alianza con la Gran Bretaña, que supone, desde luego, ser también con las tendencias que actualmente dominan en la República francesa y en Italia.

Reclama la opinión pública en Austria unirse con Inglaterra, lo pretenden, como les es factible hoy manifestarse, los principados danubianos, y no cabe dudar, con respecto á los griegos, incluyendo á las provincias en insurrección con Turquía de Tesalia, Epiro, Macedonia y la isla de Creta.

Aunque no se tuviesen en cuenta los propósitos, que tan rotundamente niega la prensa ministerial, sobre adquisiciones como Gibraltar y otras ventajas importantísimas que no podemos exponer mientras no se determinen más los hechos que directamente ocasionan la guerra entre Inglaterra y Rusia, preguntamos á nuestros colegas neutralistas y rusófilos: ¿en caso de compromisos europeos, que son inevitables si estalla la guerra, de qué lado se ofre-

FOLLETIN.

51

LA LUNA DE MIEL

FOR

EMILIO SOUVESTRE.

irguió convulsivamente. Ah! desgraciados... ya es tarde... ¡La habeis matado!

—¿Qué es lo que dices?

—Sí... sí...

—Allí... mirad...

Rivera y sus compañeros se lanzaron á la ventana. Un cortejo compuesto de frailes y soldado atravesaba silenciosamente el vasto patio. En medio, sobre una camilla cubierta de sarga roja, yacia una mujer sin movimiento, y al lado marchaba el verdugo, cuya mano sostenia algo que el conde no pudo al pronto reconocer. Inclínose, helado y sobrecogido, despues retrocedió lanzando un grito de horror. ¡Era la cabeza de Beatriz!

Montalvan, que haciendo un esfuerzo supremo se habia levantado hasta el balcon vió pasar el cortejo; detrás iban en desorden las compañías; en vano habian esperado la señal, y los soldados creyéndose vendidos, buscaban salidas por donde escapar.

Cuando hubo desaparecido todo, exhaló un gemido en el cual se resumia cuanta desesperación y rabia puede sentir el alma humana, luego se dejó caer en tierra.

—¡Mortal!—murmuró el conde, que seguia mirando con ojos extraviados hacia el punto por donde habia desaparecido la fúnebre camilla.

—Por tu culpa—balbuceó Montalvan, cuyo acento se hacia cada vez más difícil—y no es solamente el cadáver de una mujer el que acaba de pasar... es el de la libertad de Italia. Rivera levantó la cabeza.

—¿Cuáles eran tus proyectos?—preguntó.

—Los mismos cuya realizacion habia prometido á Barbiano—prosiguió el moribundo;—lo que el padre habia soñado, el hijo se hallaba próximo á realizarlo.

—¿Cómo! aquel Guido que recibió las últimas instrucciones de nuestro Bruto?..

—Era yo... Rivera... yo que he sabido reprimir mi odio... ocultar mis esperanzas... sembrar grano á grano en el campo de la libertad cuya cosecha estaba madura... cuando tú has venido á quemarla... Sé, pues, maldito tú y los tuyos... Ah! doy gracias á Dios por dejar vuestra tierra de esclavos!.. Ya no hay Italia! Padre mio.. voy á reunirme contigo.

Dejó caer su cabeza hácia atrás, y exhaló el último suspiro.

Por un movimiento involuntario el conde se descubrió, y sus dos compañeros hicieron la señal de la cruz con respeto doloroso. Los

tres comprendian que un alma grande acababa de abandonar la tierra.

Cuando al cabo de una hora apareció Se-reza, sólo encontró el cadáver del capitán, cuya mano tenia aún el despacho arrebatado á Genaro.

El anunciaba al duque Felipe Visconti la muerte de Juana de Nápoles, la cual legaba en testamento su reino á Renato de Anjou.

FIN.

A TI.

Te amo con el ardor de los volcanes, Y mi amor es tan puro como el cielo, Y tú eres mi gloria y mi consuelo Y mi vida y mi muerte y mis afanes.

Con el frio sudor de la agonía, Si un cataclismo el orbe desgarrara, Aún mi labio tu nombre pronunciará Y mi vista tu rostro buscará. Como el justo en el premio prometido Pensé en tí de mi vida en la alba aurora; Y al verte, de mi ser fuiste señora Y á tus plantas de amor caí rendido.

Desde entonces tú sola eres la palma Del mártir á quien matan sus porfias, Tu sonrisa es la aurora de mis días Y tu llanto el rocío de mi alma.

Pide al Sol que suspenda su carrera, Al rayo que no salte de la nube, Pide al humo que baje, cuando sube, Que no brote una flor la Primavera;

Pide al espacio luz, cuando el Sol duerme, A un peñasco razon y aliento pide:

No pidas al recuerdo que te olvide, O mátame, si amante no has de verme!

No tu hermosura voluptuoso anhelo, Sólo el temor de no mirarla abrigo; No busco ser tu esposo, mas tu amigo Y tu esclavo y tu bien y tu consuelo.

No sabes los tormentos que me oprimen: Al pensar que tu suerte no es mi suerte, Deliro ante la idea de perderte Y me siento capaz... hasta del crimen!..

No puede ser: acabará esta guerra Y me amarás en la celeste altura, Libre de la grosera vestidura Que sujeta el arcángel á la tierra.

En pago de lo mucho que sufrimos, Allí ya sin temor nos amaremos, Y unidos y más puros volveremos A la mente de Dios donde nacimos.

¡Engañosa ilusión!... Tú eres ingrata Y de otro ser ya labras la ventura... No puedo más; me ahoga la ternura, Me ahoga sin cesar, ¡pero no mata!..

JUAN TOMÁS SALVANY

prestaron los auxilios que estaban á su alcance, librándole de una muerte segura.

El diario, *Las Novedades*, publica el siguiente telegrama:

«Habana 11 de Marzo.—El jefe insurrecto Aguirre, con 150 hombres de las jurisdicciones de Colon y Sagua, capituló el día 9 en la Encrucijada. Los jefes insurrectos Luis Izquierdo, con 250 personas y 110 armas, y Modesto Diaz, con 150 personas, se presentaron Yara el día 6.»

A consecuencia del abandono en que el municipio tenia aquel establecimiento, la rectora de los inválidos de Málaga se ha visto obligada á implorar la caridad de los vecinos de aquella poblacion.

Por ausencia de los electores en las dos primeras convocatorias se han anunciado por tercera vez las elecciones municipales en los distritos de Segura y Deva.

Escriben de Castellon que la naranja ha tomado elevados precios, pagándose á seis duros y medio, y aun á siete, el millar.

Pasado mañana se reunen en el Congreso los diputados gallegos para tratar de varios asuntos de interés y entre ellos del referente á los navieros españoles.

En uno de los sitios más vistosos de la exposición universal de París, será colocada la magnífica estatua de mármol representando la República, que obtuvo el primer premio en el concurso de 1848.

En el sitio llamado el Real de la feria en Sevilla se celebrarán los días 21, 22 y 23 del corriente una exposición anual de ganados, adjudicándose veinte premios.

El diputado constitucional Sr. Polo Bernabé ha presentado hoy á la mesa del Congreso una proposición pidiendo al Gobierno que preste inmediato auxilio á las clases menesterosas de las provincias que sufren los rigores de la sequia.

El emperador Guillermo ha celebrado cuatro conferencias en un solo día con el príncipe de Bismark.

Con objeto de aliviar la miseria de los obreros ha quedado abierta una suscripción en Santander.

El intrépido capitán Boyton ha dirigido al periódico portugués *O diario de Noticias*, una carta, escrita en la mitad del estrecho de Gibraltar, en la que dá cuenta de su viaje; anuncia el peligro en que, por los hambrientos tiburones se hallan sus piernas, y concluye brindando á la salud de sus amigos.

En Málaga dos individuos de la guardia municipal han dejado de pertenecer al espresado cuerpo por *impedirles el hambre*, segun sus mismas frases, continuar prestando servicio. Parece se les adeudan ocho mensualidades.

Ha sido presentada al Congreso una proposición de ley reformando en algunos puntos la de Enjuiciamiento civil.

Se ha recibido en la secretaria del Congreso la renuncia del cargo de diputado del Sr. Borrajo de la Bandera.

Por el distrito de Loja se presenta candidato á la diputación á Cortes el Sr. D. Carlos Marfori.

Ayer celebró sesion la diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del gobernador civil declarando abierto el segundo período del actual año económico.

Mañana probablemente conferenciará con los señores ministros de Hacienda y Fomento una comision de diputados valencianos, sobre asuntos de interés para aquellas provincias.

A su regreso á esta capital, el conde de Ocheite interpellará al G. bierno en la alta Cámara con motivo de la paz de Cuba.

El ministro de la Guerra, mejorado de su ligera indisposicion, asistirá hoy á la sesion del Congreso, para contestar á la interpellacion del general Salamanca, sobre justicia militar.

Despues de haber cumplido la pena de treinta dias de suspension, hoy reaparece nuestro apreciable colega *El Mundo Político*.

El sábado se suicidó en Málaga el teniente coronel de ingenieros Sr. Rodriguez Cela, que habia venido de Cuba con objeto de curarse un padecimiento crónico.

Parece le ha sido admitida la dimision al alcalde de Valencia D. Blas Martinez, nombrándose en su remplazo al señor marqués de Tremolar.

En la reunion que los diputados catalanes y puerto rriqueños, celebraron ayer tarde quedó acordado presentar un artículo adicional en los presupuestos, que rebaje el derecho de los azúcares.

Los diputados de las Baleares han acordado pedir al Gobierno que atienda á la situacion especial por que atraviesan aquellas islas.

La Academia de jurisprudencia de Granada celebró el sábado último sesion ordinaria, leyendo el socio D. Gustavo Castro una extensa memoria sobre el *fundamento filosófico de la prescripción*. Los socios Sres. Rubio, Rada, Garrido Atienza, Dueñas Gimenez y Saiz Parado, tomaron parte en este debate.

En la tarde del sábado cayó en Granada un fuerte pedrisco que causó graves daños en los sembrados.

Dice un apreciable colega de Zaragoza que un padre residente en aquella capital, incomodado porque su hijo, niño de cortos años de edad, se habia puesto á comer sin esperar su llegada, quemó los lábios de la infeliz criatura con un áscua, produciéndole quemaduras graves.

En el pueblo de Campillo de Azabe (Salamanca) ocurrió uno de estos últimos dias un incendio casual, quedando reducida á cenizas toda una manzana de casas.

Ha sido nombrado depositario de la diputacion provincial de Albacete el Sr. D. Francisco Oñate.

El presidente de la diputacion provincial de Albacete, D. Ramon Alfaro Saavedra, ha presentado la dimision que le ha sido admitida.

Hoy se reunia el Congreso en secciones.

Dice un colega que algunos gobernadores de provincias han presentado la dimision de sus cargos.

Se ha concedido autorizacion á D. Daniel Balaciart para publicar en Madrid un diario democrático con el título de *El Clamor de la Patria*.

Esta mañana á las tres y media ha sufrido una herida de alguna gravedad en una mano un mozo de la estacion del Mediodía á consecuencia de un choque de wagones. Curado que fué en la referida estacion se le condujo al Hospital.

Un horrible incendio ocurrido en la noche del 29 del próximo pasado ha consumido seis casas del pueblo de Berniches (Guadalajara); afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Parece que el Gobierno se opone á acceder á los deseos de la comision de la Diputacion provincial de Barcelona, en lo que se refiere á el comercio de cabotaje con Cuba y Filipinas.

Anoche salió para Toledo el señor baron de Rostchild.

En el pueblo de Villaviciosa, provincia de Córdoba ha sido detenido un vecino del mismo como autor de un anónimo por el cual se exigia á D. Sebastian Vargas una fuerte suma.

En la noche del 27 del pasado mes, se fugaron de la cárcel de la villa de Saldana cinco presos. La guardia civil de dicho punto practica las más eficaces diligencias para su captura.

Segun noticias recibidas en algunos centros oficiales, parece que el famoso criminal cabecilla carlista José Montañés (á) Chato, se ha presentado en las sierras de la provincia de Castellon uniéndosele, segun se dice, algunos hombres para formar partida.

Crece de fundamento la noticia dada por algunos periódicos de haber aparecido la *philoxera* en los viñedos de Portugal.

Los señores presidentes del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, terciarán en el debate que tiene lugar esta tarde en Congreso con motivo de la proposicion del general Salamanca.

BOLSA DEL DIA 2.

FONDOS PUBLICOS.	COTIZACION.		Alza.	Baja.
	Del 1.º	Del 2.º		
Renta perp. 3 por 100.	12 85	13 00	15	>
Id. fin corriente vol....	12 95	00 00	>	>
Id. fin próximo.....	00 00	00 00	>	>
Id. perp. exter 3 p. 100	13 60	13 50	10	>
Deuda amort. 2 p. 100.	27 20	27 50	30	>
Id. id exterior.....	00 00	00 00	>	>
Billetes hipot. 2.ª serie.	00 00	00 00	>	>
Bonos del Tesoro.....	69 30	69 25	5	>
Céd. hip. del Banco Hip. de España.....	86 50	00 00	>	>
Obl. del B. de E. y del Tesoro al 6 p. 100.	89 90	89 90	>	>
E. 1 Abril 50, 4.000....	00 00	00 00	>	>
Id. 31 Ag. 52, 2.000....	00 00	00 00	>	>
Id. 9 Marzo 55, 2.000....	00 00	00 00	>	>
Id. 1 Julio 56, 2.000....	00 00	00 00	>	>
O p. 1 Julio 58, 2.000....	00 00	00 00	>	>
Banco de España.....	203 50	203 50	>	>
Banco hip. de España.	00 00	00 00	>	>
Banco Hispano coton.	00 00	00 00	>	>
Oblig. del mismo.....	00 00	00 00	>	>
FERRO CARRILES.				
Oblig. de 2.000 rs.....	24 70	24 60	10	>
Id. de 20.000 rs.....	24 35	00 00	>	>
De Alar á Santander...	00 00	00 00	>	>

COMUNICADO.

Rogamos al señor Director de EL PUEBLO ESPAÑOL, que haga constar que se ha acercado á la redaccion el Sr. Zabaleta, presidente de la estudiantina, para desvanecer algunos errores en que, mal informado, sin duda, el correspondal del mismo, incurra, á saber:

Que la estudiantina no puede responder de los actos particulares de sus individuos, sino de los que haya llevado á cabo como colectividad, y por iniciativa de la Junta directiva, á la que no pertenecen ni el Sr. Pimentel ni el Sr. Ortiz.

Que éstos, niegan el hecho que les atribuye; que el lunes de Carnaval, á la una, estaba la estudiantina, sin falta de ninguno de sus individuos, en casa de S. M. la reina doña Isabel II.

En cuanto á que se cantó en casa de el señor Ponce de Leon una copia que empieza «Navarra tiene ya rey...» es completamente falso, pues ni en la jota de «El Molinero» hay tal copia, ni se ha cantado estrofa alguna, más que las de la jota del «Olé» y la coreada «Niñas francesas», que son trovas amorosas y no coplas políticas.

Que no nos extraña que la despedida que dicen habernos hecho ciertos periódicos, fuese ruidosa, supuesto que negaron, sin vernos ni

oirnos, que fuéramos estudiantes, y nos suponian con un desdén impropio de periódicos demócratas, gente de baja esfera.

Que es extraño que *Le Gaulois* se diera por agraviado de que faltáramos á una cita que no recordáramos haber dado, tanto más cuanto que el día 13 de Marzo se le entregó una tarjeta de despedida por una comision de la estudiantina, señalando el 15 como dia de partida, y en este intervalo pudo quererse de esta falta ó suspender su reunion puesto que con tiempo lo avisamos; sin embargo, si cualquier omision cometimos en esto involuntariamente, damos nuestras excusas al *Gaulois* y no podemos dar crédito á la version que atribuye á su digno Director frases inconvenientes en contra de la estudiantina y no dudamos que el señor Edmon Tarre sabrá desmentir este falso rumor.

Que hallándose el curso académico avanzado, los individuos de la estudiantina no pueden dedicarse más á estas rectificaciones que les hacen perder un tiempo precioso que tienen que dedicar á sus tareas literarias, y por consiguiente, hará caso omiso de cuantas versiones puedan correr en lo sucesivo, pero conste de una vez para siempre que la estudiantina española protesta enérgicamente de todo acto que tienda á darle carácter político. Madrid 2 de Abril de 1878.

ILDEFONSO DE ZABALETA.

GACETILLA.

Nunca es tarde cuando llega. Y si lo que llega es bueno, como *Consuelo*, la comedia del Sr. Ayala, hay que reconciliarse con la tardanza de la empresa del teatro Español en permitirnos admirarla. El último de los gacetilleros no abriga la vana pretension de señalar lucares en la obra de uno de los primeros dramáticos de este siglo, y el primero quizás en intencion moral. No tratemos, pues, de descubrir en el tegido ó trabazon imperfecciones leves, ni de indagar si presenta tal ó cual flaco el segundo acto, porque terquedad seria exigir á humana pluma absoluta perfeccion. *Consuelo* es una comedia de costumbres actuales, que encierra una severísima leccion para las mujeres frívolas y los que posponen al becerro de oro los nobles sentimientos del corazón humano. La leccion es algo dura, pero nos recuerda este verso de un eminentísimo poeta:

«Fué justicia infernal, mas fué justicia.»

Imposible seria enumerar las bellezas que avaloran la produccion del Sr. Ayala; desde el primer verso hasta el último, es un modelo acabado de buen decir, una no interrumpida cadena de ideas que deslumbran y fascinan; la accion se desarrolla con naturalidad; los caracteres ofrecen verdad y vida; el desenlace, por su r. tunda sobriedad, por lo magistralmente que precisa en un solo verso el pensamiento del autor, merece los ruidosos aplausos que el público le prodiga cada noche.

En resumen, el Sr. Ayala ha añadido un nuevo florón á su corona de poeta, y nosotros añadimos sin reserva un nuevo aplauso á los muchos que como tal le tenemos tributados.

En cuanto á la ejecucion, hay que aplaudir sin salvedad al Sr. Vico. A las señoras Mendoza Tenorio y Marin, á los Sres. Alisedo y Rodriguez, se les puede exigir algo más de lo que dan. El Sr. Fernandez bien, la señorita Contreras desempeña un papel ajeno á sus facultades y hace laudables esfuerzos por salir airosa de su cometido.

Con la representacion de la comedia *Consuelo*, las letras españolas están de enhorabuena, pues ella viene á recordarnos que no se ha extinguido todavia en nuestra privilegiada patria, la raza de los Lopes y Calderones.

Han sido nombrados inspectores de orden público de Granada D. Pedro Bueno y D. Gabino Bolonio.

Si el primero es tan cumplido
Que acredita su apellido,
Y el segundo lo desmiente,
Ya la granadina gente
No verá un solo bandido.

Giró una letra, de Diego
A cargo, un comisionista.
Pagóse á ocho dias vista
Y el pagador era ciego.

Y siguen las queiebras.
En Málaga han quebrado últimamente otras
dos casas de comercio.

Ya me parece estar viendo esos quebrados: 3/5, 1/4.
Este último es el que quizás no cobren los acreedores.

Ha sido preso y entregado al juez de Santo Domingo de la Calzada el alcalde de Ezcaray, que fué sorprendido en el acto de robar en la casa de un tejedor de aquella villa.

¡Enriquecerse de balde
Robando á más y mejor
En casa de un tejedor!
Hay que aplaudir á ese alcalde,
Y que salga, si, señor.

El otro jueves tambien
¡Oh modernas heroínas!
Trataron las tortosinas
Da repetir el belen.

Cuando los apremios vieron
Del reparto de consumos,
Sacaron todos sus humos
Y á luchar se apercebieron.

Pero dió una allocucion
La autoridad varonil,
Y fué la guardia civil
A terminar la funcion.

No hubo ningun cráneo roto,
Ni tocaron á rebat,
Ni de ruidoso conato
Ha pasado el alboroto.

Mas mi pluma presurosa
Va diciendo en versos breves:
Son cosa del otro jueves
Las mujeres de Tortosa.

Parece que se halla en estado de inminente ruina la parte de la torre de la catedral de Salamanca que sostiene la veleta.

De las musas el hijo,
Quiero decir el poeta,
Lo que hoy ocurre al pié de esa veleta
Debió de adivinarlo cuando dijo:
*Las torres que desprecia al aire fueron
A su gran pesadumbre se rindieron.*

Ya se sabe donde páran los operadores de aquel médico de que hablábamos ayer. Al menos, segun dice un colega, ha sido capturado el presunto asesino del doctor.
Con el tiempo maduran las uvas, pero esta vez han madurado pronto.

El número XII de la acreditada revista *La Ilustracion Española y Americana*, contiene, además de numerosos y notables grabados, las materias que expresa el siguiente:

Sumario.—Crónica general, por D. José Fernandez Bremon.—Nuestros grabados, por don Eusebio Martinez de Velasco.—Memorias de un setentón, natural y vecino de Madrid. Capitulo I: 1808; por D. Ramon de Mesonero Romanos, individuo de número de la Real Academia Española.—La quincena parisiense, por don A. F. de los R.—Variadas, por D. Fernando Mendez Borjes.—Poesías: A Cuba, soneto, por D. Eugenio de Olavarría.—Los descubrimientos científicos del P. Sechi, por don J. Genaro Monti.—D. Ildefonso de Zabaleta y don Joaquin de Castañeda, presidente y vicepresidente de la estudiantina española en París, por V.—Anuncios.

ULTIMA HORA.

Congreso de los Diputados.

SESION DE HOY.

El presidente Sr. Lopez de Ayala abrió la sesion á las tres menos cuarto, y aprobada el acta,

Dos señores diputados presentaron exposiciones sobre consumos, de profesores y otros asuntos.

El señor marqués de Aguilar de Campó expuso que se atendiera á las calamidades que en cosechas hubo en Castrogeriz, á lo que contestó el ministro de Hacienda que era preciso que los diputados ilustraran á los pueblos en el modo de reclamar.

Rectificaron ambos diputados y ministro.

El Sr. Cadorniga expuso que debia declarar el ministro de Hacienda no ser cierta la noticia que habia dado un periódico de que las relaciones marítimas de la península y Cuba fueran de cabotaje.

El ministro de Hacienda contestó que no debia hacerse tanto caso de simples noticias.

El Sr. Los Arcos reprodujo una enmienda á la base 18 de la ley de instruccion pública.

El Sr. Gonzalez pidió los justificantes de las nóminas de gratificaciones por comisiones de telegrafistas, pues se habian traído las nóminas al Congreso y desglosábase los justificantes.

El Sr. Gonzalez refiriéndose á la denuncia y vista de *La Iberia*, manifestó que en tal vista el defensor habia hecho una protesta sobre la situacion legal del fiscal de imprenta, protesta que constaba y envolvía nulidad para el juicio, y como habia un expediente sobre este asunto, rogaba se despachara cuanto antes para que *La Iberia* ó recurriera de la sentencia si el fiscal era legal, ó no tendria necesidad de ello en otro caso.

El presidente del Consejo de ministros manifestó que se activaria el expediente, y en lo demás contestaria el ministro de la Gobernacion si era conveniente traer ese expediente al Congreso.

Un señor diputado y el ministro de Hacienda hablaron sobre desgracias de distritos por la sequia.

El Sr. Vivar, el ministro de Hacienda y el Sr. Cadorniga hablaron sobre Puerto Rico en sus relaciones con la Península.

El Sr. Salamanca empezó á exponer su interpellacion sobre justicia militar.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 130 de abono.—Turno par.—Fra diavolo.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 1.º par.—Consuelo.—La campanilla de los apuros.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. 2.º par.—El salto del Pasiego.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—T. 1.º.—La rosa amarilla.—La funcion de mi pueblo.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—El dinero de la hucha.—Un jóven simpático.—En el troy.

PARA MAÑANA.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Pascual Bailon.—Marina.—El carbonero de Subiza.

CAPELLANES.—Academia de patines.—Lecciones á 2 rs.—De diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Sociedad Skating-Hall.—De nueve á doce de la noche.

SALON DEL PRADO.—Exposicion de fieras de Mr. Bidel.—A las 4 1/2 de la tarde Ultimas funciones.

TEATRO MECANICO (Paseo de Recoletos, junto á la casa de la Moneda).—Funciones todos los dias desde las tres de la tarde.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

EL PUEBLO ESPAÑOL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 20 trimestre; 38 semestre; 70 un año.—Ultramar y Extranjero, 60 rs. trimestre.
PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid, en las Oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, núm. 8, bajo; y en provincias en las principales librerías.

Los señores suscritores de las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, podrán entregar ó remitir el importe de sus respectivas suscripciones al domicilio de los correspondientes que á continuacion se expresan, quienes facilitarán á los mismos el oportuno recibo talonario.
HUESCA.—D. Jacobo Maria Perez, calle del Coso, librería.—TERUEL.—D. José Alpuente, imprenta y librería.—ZARAGOZA.—D. Francisco Francés, Coso, 104, La Saldubense.

MAQUINAS DE VAPOR PRIVILEGIADAS

más baratas y económicas que ningún sistema conocido.—Idem de aire caliente desde 1/4 á 2 caballos de fuerza (inexplosibles, sin ruido, ni calderas de vapor), especiales para imprentas, fabricas de chocolate, riego de jardines, huertas, etc.—Bombas especiales para desaguar minas, riego de fincas, etc.—Molinos harineros, económicos y garantizados por gran número de establecimientos de España.—Cilindros de henir la masa para panaderías.—Depósito de tubos de plomo y toda clase de máquinas de lance, á precios equitativos.
Informará el agente mecánico Gabriel Arthur Linares (Jaen).

GAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor.
GUILLERMO DUTHU, Espoz y Mina, 5, Madrid.

EL CALZADO MÁS BARATO DE MADRID.

Botinas para caballero á 30, 32, 36 y 40 reales. Poloness para señora á 20, 24, 26, 28, 30, 34 y 36. Preciados, 29.

EL AMIGO,

periodiquito dedicado á la difusión de elementos científicos y principios morales.

SE PUBLICA DESDE EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1878, TODOS LOS DOMINGOS, EN FORMA DE DIÁLOGO.

Precios en toda España: por tres meses, 3 rs. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco ejemplares de un mismo número, 2 rs. Se suscribe en Madrid, en la librería de Murillo, calle de Alcalá, 18, y en la administración del periódico, calle de San Pedro, núm. 16, á la que se deberán dirigir la correspondencia, libranzas, sellos, etc., á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio. No se admiten sellos de los llamados de guerra.

TRASPORTES Y ENCARGOS PARA EL EXTRANJERO.

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

No hay empresa que pueda competir con nuestros precios, como puede verse:
Gran velocidad.—De Madrid á París 5 kilos (media arroba próximamente), 26 rs.
Pequeña velocidad.—De Madrid á París 100 kilos (8 1/2 arrobas), 101 rs.
A precios análogos y tan reducidos se hacen los trasportes á todos los puntos del globo.
14, CALLE DE TETUAN, 14.—MADRID. 1-d

MANUEL MARTINEZ CIRUJANO DENTISTA.

Extracción de muelas y raíces. Colocación de toda clase de dentaduras artificiales, empaste, limpiar los dientes, orificar y esmaltar la dentadura.
Practica las más difíciles operaciones con la mayor seguridad y casi sin molestia del paciente.
Precios económicos.
Horas de consulta: de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.
JACOMETREZO, 36 Y 38, 2.º DERECHA.

EN LA CALLE DE FUCAR, 11 tienda de vinos, hay una gran existencia de legitimo Valdepeñas. Desdando su dueño ponerlo al alcance de todos para su consumo, y contentándose con muy poca ganancia, vende la botella á 16 cuartos.
Fucar 11, esquina á la del Gobernador.

ACIDO SALICILICO PARA LA CONSERVACION DEL VINO, DE LA CERVEZA Y DE LOS ALIMENTOS
SCHLUMBERGER & CERCKEL Unicos concesionarios del privilegio Kolbe 26, Rue Bergere, á Paris.

EL SALICILATO DE SOSA de SCHLUMBERGER cura los REUMATISMOS, la GOTA y Neuralgias.
SALICILATO DE LITINA Píldoras de 10 centig. para GOTA aguda y GRAVEL
PASTILLAS SALICILADAS para la curacion del REUMA, CRUP, DIFTERIA.
Píldoras de Acido Salicilico
POLVOS de SALICILATO de QUININA para curar las Fiebres.
Polvos de Almidon Salicilado Contra las Píntenas de los niños y contra la transpiracion desagradable.
Veanse los Prospectos.
Depósito general, Centro de Importacion, Pizarro, 15, Madrid, y en todas las buenas farmacias del reino.

ESTABLIMIENTO DE CAPSULAS DE RAQUIN CAPSULES OF RAQUIN ESTABLISHMENT OF CONTREFAÇON
TOUTRILACION QUI NE PORTERAS PAS LA SOMMERE

NUEVO CURSO TEÓRICO-PRACTICO de idioma inglés, dado en el Ateneo Científico y Literario de Madrid en el año académico de 1876 á 1877, por el profesor socio del mismo John Shaw. Un tomo en 4.º mayor. Se vende á 30 rs. en las principales librerías de Madrid. Se remite á provincias por 36 rs., certificado, dirigiéndose á su editor D. Alejandro Gomez Fuentenebro, Bordadores, 10, imprenta.

LIQUIDACION

de todas las existencias del gran Bazar de los Diamantes Americanos, hasta el 50 por 100 de rebaja de los precios marcados.—Se traspasa este local.
CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 34.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO de una casa, por asentarse su dueño de esta capital, de diez á cuatro de la tarde. Serrano, 4, principal izquierda. 1

CIRUJANO DENTISTA.

Andrés Sama, ayudante que fué del doctor Thomas, hace toda clase de operaciones de la boca.
Espoz y Mina, 18, principal. 5

TELÉFONOS

para distancias de 150 kilómetros abajo, con 50 metros alambre para ensayos, á 20 pesetas par. Dentro de breves dias se recibirá de nuestra fábrica de Barcelona una gran remesa al precio de 12.50 pesetas el par, tipo alemán. Delmau é hijo, ópticos fabricantes, Barcelona, Rambla, 9.—Madrid, Florida-Blanca, 3.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA

El 9 de Abril saldrá de Cádiz y el 14 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

CÁDIZ Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.
Madrid: Huertas, 9, bajo, de recha. 2-d

IMPRESORES DE PROVINCIAS.—Se vende letra de los cuerpos 6, 8 y 9 en muy buen uso y abundante, á mitad de su precio. Pueden dirigirse á D. E. de La Riva, Huertas, 58, imprenta.

OCULISTA FRANCÉS.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4 Plaza de Santa Ana, 12, pral.

EL CLAUSTRO MATERNO estudios toxicológicos
POR EL DR. LOPEZ DE LA YEGA.
Esta interesante obra se vende á 4 rs. en esta administración, y á 5 para fuera, franco el porte.

DOCTOR IN ABSENTIA.—Los prof sores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó licenciado honorario, pueden dirigirse á «Médicus», (calle del Rey, Jersey, Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias sobre la Universidad. g-c

EN EL INMEDIATO PUEBLO de Pinto, se venden tres magnificas casas en los mejores sitios de la población. En la Administración de este periódico informarán. g

CALENTURAS.—La Ollerina se usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun más amplios casos, en las mismas formas y dosis, fiebres malignas, epidémicas, amarilla, tifus, etc., etc.: 50 pesetas kilo.

Los pedidos se sirven desde 1/4 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, previa libranza ó letra de fácil cobro, valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, farmacéutico, Corredera Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8 rs. más cada bote se envían por el correo, certificados.

A GUA DE SELTZ A REAL botella. Infantas, 7, y Preciados, 78.

VAPORES-CORREOS. A. LOPEZ Y COMPAÑIA. DE PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN De Cádiz, los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el dia 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los dias 5 y 25 para Cádiz; de idem, el dia 15 para Coruña y Santander.
Más informes de los agentes: Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guada.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

PILDORAS INGLESA.

Especiales y sin rival contra las blenorragias (purgacion), y leucorreas ó flores blancas. Caja 8 reales. Botica de Escolar, Plaza del Angel, núm. 3.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES

Table with columns: PRECIO DE LOS BILLETES, A RIO-JANEIRO, A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY O CALLAO. Rows: Desde Madrid (via Lisboa), Santander, Coruña ó Vigo, Lisboa.

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid esta comprendido el billete de ferro-carril. Los buques de esta Compañia, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañia, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

HERPES.

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja 16 reales. Botica de Escolar, Plaza del Angel, núm. 3.

INTERESANTE.—LA OPAIBA, la cubeta y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan la suspension del medicamento sin corregir la curacion de las blenorragias, blenorreas y flores blancas. La inyeccion Morales cura estas enfermedades en breve plazo, sin trastorno ni consecuencia ulterior. Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias á 20 rs. frasco.—Consulta médica, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

PURGANTE.—CITRATO de magnesia. Es el mejor y más agradable: 6 y 4 reales botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

A GUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.—Valladolid, Llorente.

DIORDE ESTOMAGO.—Una cucharada comun de nuestro Julepe anti gas trálgico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos dias el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, y Pontejos, 6.

E. Rodriguez Solis. LA MUJER defendida por la historia, la ciencia y la moral.

Sumario.—Reseña histórica de la mujer.—Historia de la prostitucion.—Estudio fisiológico de la mujer.—¿Por qué se extravía la mujer?—Causa y medicina de sus pasio es.—El amor.—Opinion de algunos escritores acerca de la mujer.—El matrimonio.—Historia de la mujer obrera.—Educacion de la mujer.—Derechos.—Mujeres célebres, etc., etc.
Esta nueva é interesante obra, se halla de venta al precio de dos pesetas en la administracion de El Imparcial, en sus principales librerías, y en casa de su autor, Egrima, 11.

CÁRLOS Y SOFÍA

LA HERENCIA DE LA MARQUESA VIRGINIA DE TORRE NEGRA, NOVELA ORIGINAL POR D. JOAQUIN DE AVENDAÑO.
Acaba de publicarse. Consta de 368 páginas, buen papel, esmerada impresion y una bonita lámina representando el real santuario del Buen Jesus del Monte, en Braga.
Además del interés propio de su argumento, da idea de las principales poblaciones de Portugal, en cuyo pais pasan los sucesos.
Se vende al precio de 12 rs. ejemplar en todas las principales librerías de esta corte, en la de Hernando, en la misma, y en la de Bastinos en Barcelona. 1 d

PÓLVORA BLANCA SUPERIOR,

de pequeño trueno, grande fuerza, granado fino, remata perfectamente, no se inflama por el calor, ni se humedece. Se recomienda por sí sola: no necesitamos elogiarla, porque lo hacen con entusiasmo los consumidores.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortiones de estómago, estreñimientos rebeldes, para fomentar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Publica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
Depósitos: Madrid: Cén Ibero Universal, 74, desde Preciados; J. Simen, C. Ferrán, C. Urquiza, Borrel heros.
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de manzana amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y otros ácidos al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pilule y gomme. Sulfato de Quina y Opíata.